



MINISTERIO
DE SANIDAD,
POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



SUBSECRETARIA

321/10

30/12/10

SECRETARIA
GENERAL TÉCNICA
División del Protectorado de
Fundaciones

PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

DATOS DE LA FUNDACIÓN	
Nombre: Fundación Social Universal	Nº Registro: 14-0169
Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro Nº 1	Piso
Municipio: Montilla	Provincia: Córdoba
C.P. 14550 C.I.F. G-14.372.288	Teléfono: 957 654 987 Fax: 957 654 948
Representada por D. Manuel Ruz Feria N.I.F. 30.395.028E	
En su condición de Patrono – Secretario y representante legal	
MOTIVO	
Presentación del Plan de actuación ejercicio 2011	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, acreditando su identidad mediante:	<input checked="" type="checkbox"/> Legitimación notarial <input type="checkbox"/> Elevación a escritura pública <input type="checkbox"/> Comparecencia ante el encargado del Registro
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de actuación (firmado en todas sus hojas por el Secretario y el Presidente del Patronato)	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona de contacto: Juan Manuel Márquez Pena	
Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro Nº 1	
Municipio: Montilla	C.P. 14550
Provincia: Córdoba	Teléfono: 957 654 987 Correo electrónico: fsu@fundacionsocialuniversal.org

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, se presenta ante el Protectorado las cuentas anuales.

En Montilla, a 30 de Diciembre de 2010

Fdo. Manuel Ruz Feria

PLAN DE ACTUACIÓN **DE LA FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL** **EJERCICIO 2011**

INTRODUCCIÓN

La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

La Fundación Social Universal es miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) y de la Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur Cordobesa, y está inscrita en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el Registro de Agentes de la Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Montilla y Torremolinos.

La Fundación Social Universal adquirió su personalidad jurídica el 10 de diciembre de 1993. El Ministerio de Asuntos Sociales, por orden de 14 de julio de 1995, nos reconoció como entidad benéfica asistencial de carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional, figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el num. 14/0169.

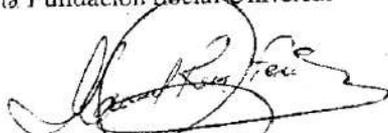
La Fundación Social Universal tiene en el Patronato su órgano de gobierno, dirección y administración. Sus miembros ejercen el cargo gratuitamente.

Objetivos y finalidades

El objetivo de la Fundación Social Universal es trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

1

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

Según el artículo 5 de los estatutos, sus fines son:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Estructura de funcionamiento interno y medios disponibles

El patronato es el órgano máximo encargado del gobierno, dirección, representación y administración de la Fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. Actualmente lo componen 9 personas que ejercen sus cargos gratuitamente, y cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Feria	30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal Adjunto de Presidencia:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925-R	C/ Quitapesares, 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal Responsable de Admón.:	Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)
Patrono-Vocal Adjunto de Admón.:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla
Patrono-Vocal Adjunto de Admón.:	Antonio Maya Ruiz	30.467.875M	C/ Peñuela, 6. Montilla (Córdoba)

2

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Márquez

Patrono-Vocal Adjunto Secretaría:	Rafael Delgado Luque- Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar, 13, 3ª. Montilla (Córdoba)
Patrono-Vocal Adjunto Secretaría:	José Ferreira Gutierrez	1.467.464	C/ Vendimia, 16. Montilla (Córdoba)
Patrono-Vocal Adjunto Tesorería	Dolores Reyes Urbano	75.640.390Z	C/ José Mª Carretero, 9. Montilla (Córdoba)

La más alta representación de la Fundación corresponde al presidente del patronato, que lo es también de la fundación. Este patronato funciona a través de una Comisión de Gobierno y del Presidente. La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, actúa como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, sin perjuicio de que, además, ejercite las funciones de gestión ordinaria que dicho patronato le delegue dentro de los límites legales. La Comisión de Gobierno la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Feria	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal Responsable de admón.:	Antonio Alvarez García	DNI: 10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)

A nivel gerencial, el consejo de gobierno estará acompañado por un coordinador que desempeña labores de gestión y coordinación institucional y del desempeño de los programas, proyectos y actividades de la Fundación, siendo asimismo el responsable del área de cooperación internacional al desarrollo. También cuenta con una técnico responsable del área de acción social local. Los datos del personal laboral de la Fundación son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993R	Avda. de Andalucía, 23ª, 1ª E-1. Montilla (Córdoba)
Responsable del Área de Acción Social Local	Carmen Mesa Luque	30.791.582-X	C/ Azahar 5, Izda, Montilla (Córdoba)

La Fundación se estructura orgánicamente en dos departamentos sectoriales: cooperación internacional al desarrollo y acción social local, cada una de estas áreas es dinamizada por comisiones de trabajo conformadas por miembros de patronato, un trabajador responsable del área y colaboradores voluntarios y goza de autonomía de

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Márquez

actuación dentro de los límites de la misión encomendada por el patronato. Asimismo, se cuenta con una unidad de sensibilización y difusión social encargada de recopilar, sistematizar y transmitir la actividad fundacional a la ciudadanía con objeto de promover los valores e ideario de la institución así como para favorecer la captación de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos; y de una unidad de tesorería y contabilidad gestionada por un asesoría profesional externa encargada de la gestión y control económico y contable de la institución.

Finalmente, la Fundación tiene otorgados poderes de representación legal a distintas personas (patronos y colaboradores) a fin de ejercer los acuerdos del patronato dentro de sus respectivos ámbitos de actuación en cumplimiento de nuestros fines fundacionales.

NOMBRE DEL DELEGADO	D.N.I.	DIRECCIÓN	AMBITO TERRITORIAL
José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares, 3 A, 14012 (Córdoba)	Córdoba
Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)	Málaga
Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla	Sevilla
Francisco Javier Martín Fernández	30.453.854Z	C/ C/ Villanueva, 16 28001	Madrid
Manuel Ruz García	44.362.573-N	C/ San Cayetano, s/n. Apartamento 26. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Cádiz
José Fernández Flores	30.729.181-P	C/ Estadillo nº 9, 2º B, 29200 Antequera (Málaga)	Antequera
Antonio José Palomino García	30.413.827-F	C/ Maquedano nº 14 B 14900 Lucena (Córdoba)	Lucena

Cuenta con una sede social de oficinas y salas polivalentes y una finca rural para actividades de educación ambiental y agroecología, ambos inmuebles cedidos en precario. Dispone de dos empleados por tiempo indefinido y un equipo de colaboradores altruistas, incluidos los miembros del Patronato, para la realización de las siguientes áreas de actividad principales: (la Fundación no realiza actualmente actividad mercantil alguna)

Organigrama institucional

El Secretario de la Fundación Social Universal

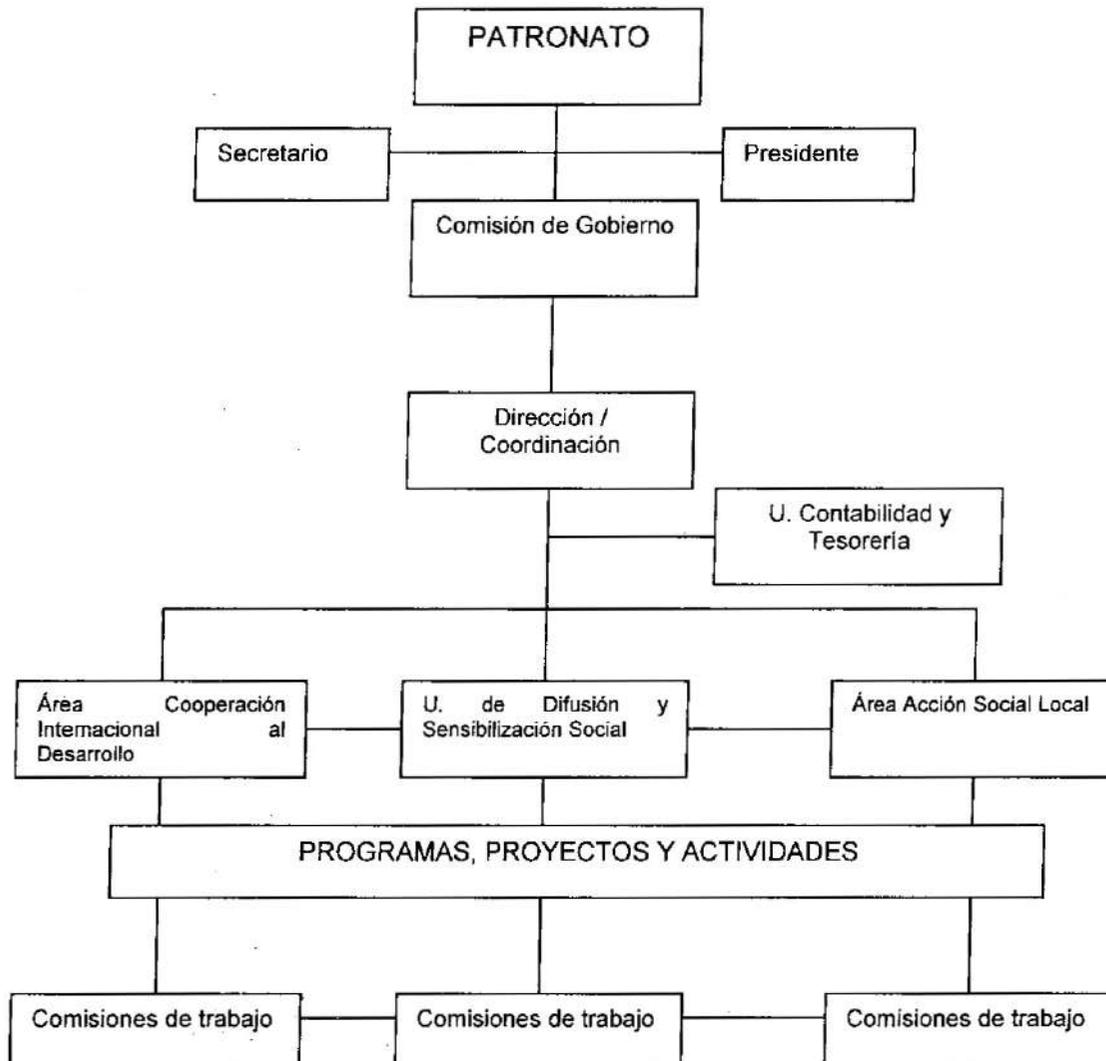
Fdo. Manuel Ruz Perea

21 de diciembre de 2010



El Presidente de la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marqués

SECTORES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN

A. Cooperación Internacional al Desarrollo:

La cooperación para el desarrollo es el campo de trabajo donde la Fundación dedica la mayor parte de sus esfuerzos y recursos. Cada año coopera en la gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, educación básica menores, infraestructura urbana, saneamiento ambiental, formación y capacitación de la mujer, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, acción humanitaria, etc.

Anualmente, la Fundación Social Universal recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en algunos de los anteriores sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. En este proceso cobra especial importancia las fases de identificación, seguimiento y evaluación de los proyectos con la finalidad de conocer la adecuada fundamentación, coherencia interna, viabilidad e impacto real de las acciones emprendidas en la población y tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad de la cooperación. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Previo acuerdo con el socio local que ejecutará la acción, la Fundación participa en el diseño de los proyectos de cooperación al desarrollo que son presentados en las convocatorias de subvenciones de diversas entidades públicas y

6

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Ferri

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

privadas a las que se les pide su colaboración financiera: gobiernos autonómico y nacional, diputaciones, ayuntamientos, obras sociales de cajas de ahorros, universidades, etc. Asegurada la financiación para la ejecución de cada proyecto se suscribe contrato – convenio con la contraparte local que va a ejecutarlo, actuando la Fundación como entidad colaboradora, tanto del sector público como del privado, a los que posteriormente le rinde cuentas del cumplimiento de los objetivos, el alcance y sostenibilidad de los resultados así como de la aplicación del presupuesto total del proyecto. Esto exige que el personal empleado de la Fundación se ocupe en gran medida del seguimiento, control y de la justificación de los proyectos realizados.

La Fundación Social Universal trabaja en estrecha relación con sus contrapartes en el Sur, desde una visión de trabajo basado en el compromiso mutuo, respetuoso y enriquecedor, la corresponsabilidad y la igualdad, evitando toda injerencia o actitud que promueva una relación de dependencia o paternalismo. Para estas actuaciones, es básico trabajar a partir de la iniciativa y disposición franca y abierta surgida de las propias poblaciones beneficiarias puesto que son éstas las que conocen principalmente su problemática y los medios al alcance más adecuados para su solución, constituyéndose, de esta forma, en los principales actores y protagonistas de su desarrollo.

Asimismo, a lo largo del año, y en función de la disponibilidad presupuestaria, la Fundación puede acordar la ayuda a diversas iniciativas y proyectos puntuales que por sus especiales características de emergencia o utilidad social merecen el apoyo comprometido de la Fundación, como la ayuda a los damnificados por catástrofes naturales o conflictos bélicos.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un coordinador responsable en materia de cooperación al desarrollo (quien también ejerce de coordinador institucional) y una técnico en proyectos juveniles. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato, 7 delegados territoriales y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios. Durante el ejercicio 2011 no prevé contar con becarios en prácticas sobre el terreno del Máster en Gestión de la Cooperación Internacional y de las ONG de la Universidad de Granada.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2011; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2012 y siguientes.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones)

7

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

- ni provisiones de inmovilizado): 530.688,72 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 529,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	1.665
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	24	670

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 11.295 beneficiarios directos de los proyectos de cooperación al desarrollo.
- Personas jurídicas: 07 contrapartes locales ejecutoras y/o colaboradoras de los proyectos de cooperación al desarrollo.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

B. Acción local con jóvenes:

La Fundación también apoya, desde su constitución y en colaboración con otras organizaciones y colectivos sociales de su entorno, la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los colectivos y sectores sociales más desprotegidos de nuestras sociedades, haciendo especial énfasis en el desarrollo integral de la infancia y adolescencia así como de los grupos en riesgo de marginación y/o exclusión social (inmigración, minorías étnicas, tercera edad, discapacitados, etc.)

Desde el año 2006, la Fundación está priorizando su foco de atención en el colectivo juvenil de Montilla. Parece generalizada la preocupación de los adultos en torno a la situación de un colectivo de jóvenes como grupo social de riesgo de nuestra comunidad. Se acepta que se está produciendo una crisis de valores y de pautas educativas, una transmisión de mensajes ambiguos, contradictorios, perjudiciales para el desarrollo íntegro de nuestros jóvenes.

La Fundación inició hace cuatro años un proceso de análisis de la realidad, que se actualiza cada año, con el propósito de colaborar y apoyar a este sector de la población montillana ofreciendo una respuesta a las situaciones problemáticas o deficitarias que viven nuestros jóvenes. Con la coparticipación de los centros

8

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Fera

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marqués

educativos, familias, instituciones públicas, entidades sociales y particulares) hemos puesto en marcha el Programa de Juventud cuya finalidad es:

"Potenciar entre los jóvenes la adquisición de actitudes, valores y normas de comportamiento que favorezcan su desarrollo íntegro, permitiéndoles participar como ciudadanos responsables en el desempeño de su actividad personal, social, formativa y/o laboral, implicando para ello a todos los entes sociales, fundamentalmente a los padres como primeros agentes responsables de la educación de sus hijos y a las Administraciones públicas competentes como responsables de la implementación de políticas y programas de incidencia en este campo."

Esta iniciativa consta fundamentalmente de los siguientes proyectos:

1. Convivimos. Proyecto de Apoyo a Jóvenes Expulsados de Centros de Enseñanza Secundaria:

Durante el curso escolar 2010/11 ponemos en marcha la quinta edición de este proyecto, cofinanciado por el Ayuntamiento de Montilla y Diputación de Córdoba. Convivimos está dirigido a alumnos/as de Enseñanza Secundaria Obligatoria que son sancionados temporalmente con la expulsión del centro y su finalidad es ofrecer una intervención personalizada que facilite la adaptación de estos menores al medio escolar. El proyecto consta de un taller de Apoyo Escolar y otro de Habilidades para la vida.

La participación de monitores voluntarios en esta iniciativa supone un ejemplo de todos los valores que queremos transmitir a estos menores. Durante el curso escolar 2010/11 se prevé contar con cuatro monitores que trabajarán con los alumnos de manera personalizada.

2. Construyendo solidaridad: ¿Consumista yo?

En el curso escolar 2010/11 la Fundación continúa con la ejecución de este proyecto complementario a nuestra intervención en el campo de la cooperación internacional al desarrollo. Se trata de una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa. La finalidad del proyecto es promover en los alumnos y alumnas actitudes, valores y comportamientos que faciliten la participación activa en procesos de transformación hacia una sociedad más equitativa, solidaria y justa. Cada dos cursos escolares se presenta un tema que resulte interesante a los alumnos y los acerque a otras realidades sociales y a prácticas que favorezcan el desarrollo y progreso de los pueblos. Durante este curso vamos a trabajar, por segundo año, el tema del consumo responsable con el objetivo de que los alumnos/as de 4º de ESO conozcan el funcionamiento de las relaciones comerciales, las consecuencias sociales de estas relaciones y que sean conscientes

9

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fariá

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquero

de que sus decisiones como consumidores colaboran en la disminución o en el aumento de las injusticias y la pobreza en los países en vías de desarrollo.

Los centros de educación secundaria que participarán son: I.E.S Emilio Canalejo, I.E.S Inca Garcilaso, colegio San Luis y colegio Salesiano "San Francisco Solano". La colaboración de estos centros educativos y la implicación de monitores voluntarios para impartir las sesiones que componen el proyecto permiten que esta iniciativa llegue a unos 250 alumnos con edades comprendidas entre los 15 y 16 años.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un técnico responsable del programa de juventud y un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

3. Voluntariado Joven.

Durante el mes de julio y agosto se llevará a cabo un programa dirigido a menores con edades comprendidas entre los 14 y 25 años, consistente en la participación de estos jóvenes como personal voluntario de apoyo en actividades que tanto la propia Fundación como otras organizaciones realicen en beneficio de un colectivo en necesidad.

Se trata de que los jóvenes sean conscientes y aprecien los valores y actitudes personales como instrumentos enriquecedores para sí mismos y para los demás. Con esta iniciativa se pretende potenciar una conciencia solidaria y altruista en nuestros jóvenes, favoreciendo la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su medio social.

Los centros en los cuales se llevará a cabo este proyecto son los siguientes:

- Asociación Montillana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMO), destinada a la atención diurna de enfermos de Alzheimer.
- ADISMA, empresa dedicada al desarrollo de diferentes actividades socioculturales con jóvenes.
- APROSUB, asociación destinada a la atención de personas con discapacidad intelectual.
- Hogar San Juan de Dios, centro residencial destinado a personas mayores.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un técnico responsable del programa de juventud y un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades beneficiarias y los propios jóvenes voluntarios.

10

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

Hasta este año la actividad se ha desarrollado durante la época estival coincidiendo con las vacaciones escolares de los jóvenes. Queremos dar un paso adelante y fidelizar el grupo estableciendo un programa de voluntariado joven durante todo el año. Se trata de que el grupo de voluntarios participen en sesiones mensuales a través de las cuales los propios voluntarios organicen y ejecuten una actividad mediante la que se divulgue a nivel local la actividad que desarrolla la fundación y que permita recaudar fondos que se destinarán a un proyecto cuyos beneficiarios sean niños y jóvenes.

4. Encuentros Intergeneracionales.

Con objeto de trabajar los valores de solidaridad, ayuda y compromiso, con los más pequeños, vamos a poner en marcha un proyecto en colaboración con los centros de Educación Primaria. Se pretende que los alumnos de tercer ciclo participen en una actividad de ocio con carácter intergeneracional, compartiendo tiempo, afecto y espacios de diversión en una visita a los mayores que viven en el Hogar San Juan de Dios y en el Asilo de San Rafael, en Montilla. Se plantea como una actividad complementaria que los centros de Educación Primaria incluyen en su programación.

El personal que interviene es la técnico de proyectos, responsable de la planificación, coordinación e implementación y el coordinador de la organización con funciones de apoyo y supervisión. Esta iniciativa sería financiada por nuestra organización. Cuenta como valor añadido con la colaboración de monitores voluntarios que apoyarán las visitas a los centros de mayores.

5. Aula de naturaleza.

La creación y puesta en marcha de un huerto ecológico dirigido a niños de entre cinco y nueve años acompañados por, al menos, uno de sus padres es una iniciativa que se pondrá en marcha por cuarto año consecutivo, por iniciativa de dos monitores voluntarios sensibilizados con el deterioro del medio ambiente y concienciados de la responsabilidad que todos tenemos tanto en su degradación como en su posible y necesaria conservación.

La finalidad de este proyecto es que los niños reflexionen sobre la importancia de la calidad de los alimentos que ingieren, el agua que beben y el aire que respiran, porque son factores que inciden directamente sobre su salud y la del medio ambiente. Se pretende potenciar una valoración positiva basada en el respeto y preservación del entorno mediante un trabajo conjunto de monitores, padres/madres y niños que consistirá en una actividad práctica de acondicionamiento y desarrollo de un huerto ecológico utilizando sencillos métodos de producción de diversos productos hortofrutícolas. Paralelamente, en el aula se realizarán diferentes talleres relacionados con temas referentes a un consumo responsable de agua, al seguimiento de una dieta sana y equilibrada, a la práctica del reciclado y a ser críticos con los medios de comunicación y de producción actuales; y, por último, en la asistencia a diferentes

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

conferencias y/o lugares relacionados con el medio ambiente y la agricultura ecológica.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad constan de tres monitores voluntarios que programan y ejecutan el proyecto, una técnico responsable del programa de juventud de la FSU y las familias que participan en las diferentes actividades planteadas. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato.

- Recursos económicos a emplear:

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 21.952,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 294,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- Recursos humanos a emplear:

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	3	1.020
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	9	450

- Otros recursos: 0,00 €

- Beneficiarios de las actividades propias:

- Personas físicas: 369 personas (10 alumnos beneficiarios del proyecto Convivimos, 260 alumnos de 4º de ESO beneficiarios en el proyecto Jóvenes del Mundo, 40 jóvenes participantes en la actividad de Voluntariado Joven, 30 personas participantes en el Huerto Ecológico.)
- Personas jurídicas: 4 centros educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 4 asociaciones sociales de Montilla y un centro de Educación Primaria.

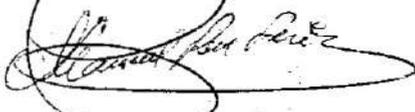
- Ingresos de la actividad mercantil: 0,00 €

C. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Cada día, la FSU se va haciendo más conciente de la necesidad de complementar su labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos

12

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

- *Boletín informativo anual "FSU Informa"*. Para promover los valores esenciales para la convivencia humana, captar de la sociedad española los recursos humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos y dar debida cuenta de nuestras actividades fundacionales, ya realizadas como las previstas implementar en el nuevo ejercicio, anualmente (en el primer trimestre del año) se publica un boletín llamado FSU Informa que es distribuido gratuitamente, con una tirada aproximada de 1.100 ejemplares, tanto a benefactores y colaboradores actuales como potenciales. Esta publicación también parte del objetivo de servir de vehículo de transmisión de la realidad y actividad solidaria de las organizaciones y personas con las que cooperamos, de manera que gran parte de sus contenidos están desarrollados de la mano de sus propios protagonistas. Sus secciones principales son evaluación de proyectos finalizados en el ejercicio anterior, ayudas a proyectos para el nuevo ejercicio, artículos sobre proyectos más destacados, Premios FSU, De interés, Solidarios, Opinión, De primera mano, Para pensar, Noticias breves, Explicación de cuentas, etc.
- *Acto público de evaluación y presentación de proyectos*. A primeros de año (primer trimestre) y con igual finalidad se convoca un acto público en el que se da cuenta de los distintos proyectos y resultados obtenidos en el año anterior, a la vez que se informa de los nuevos proyectos de intervención previstos para el nuevo ejercicio.
- *Premios Solidarios Fundación Social Universal 2011*. Con similar finalidad se convoca anualmente (a mediados de año) los Premios Fundación Social Universal para reconocer la labor y el compromiso de personas y entidades que trabajan por conseguir un mundo más justo, ecológico y solidario, en tres modalidades: Defensa de los Valores Humanos, Defensa de la Juventud y la Infancia, y Defensa del Medio Ambiente.

Esta actividad tan entrañable de afecto y reconocimiento público - los premios son con carácter honorífico sin aportación dineraria - no sólo persigue difundir y promulgar el espíritu solidario y la lucha que día a día desarrollan estas personas y organizaciones por la consecución de un mundo mejor, sino que también sirve para poner en relación y

13

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

colaboración a diferentes personas y grupos con intereses y aspiraciones comunes, constituyendo estos premios un punto de encuentro e intercambio, de difusión y sensibilización social.

Como en las diez ediciones anteriores, este próximo año también esperamos contar con una notable presencia de candidaturas para estas distinciones así como con la participación de personas de reconocido prestigio y competencia del mundo de la acción social, la política, la cultura y los medios de comunicación como miembros del jurado y como invitados del acto público de entrega de los galardones. La repercusión en los medios de comunicación provincial y la asistencia de público al acto de entrega se espera sea tan numerosa como en las pasadas ediciones del evento.

- *Temas de hoy.* Con una regularidad indeterminada se celebran en las instalaciones de la sede social diversas actividades de sensibilización y educación en valores (charlas-coloquio, conferencias, encuentros, etc.). Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidaria, basada en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente, etc. Este proyecto pretende convertirse en un foro abierto de participación y acción donde tengan cabida personas de ámbitos y opiniones diferentes, unidas por el común denominador de la necesidad de transformación y cambio social.
- *Página web.* Durante el próximo ejercicio está previsto mantener en funcionamiento, actualizar el diseño y los contenidos, y reforzar nuestro portal en Internet donde se recoge toda la información relativa a nuestra actividad fundacional (objetivos, proyectos, actividades, noticias, opinión, cuentas, etc.)
- *Exposición fotográfica "Luces y voces del mundo andino".* Como fruto del último viaje de seguimiento y evaluación de proyectos en la región andina, realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2008, por el coordinador de la FSU, acompañado de un fotógrafo voluntario, se podrá esta exposición a disposición a lo largo del 2011 en instituciones colaboradoras de la FSU como diputaciones, ayuntamientos, centros sociales, etc. La exposición consta de alrededor de 55 fotografías enmarcadas (50 cm. x 50 cm.) con sus respectivos textos explicativos, que versarán sobre las realidades (sociales, económicas, políticas, medioambientales, culturales, etc.) e impactos de la intervención de la Fundación a través de los proyectos ejecutados en la región durante los últimos años.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: el

14

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Eria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

coordinador institucional como responsable de la Unidad de Difusión y Sensibilización Social y con el apoyo de la técnico del área de acción local con jóvenes. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 14.794,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 188,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	175
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	39	322

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 2.970 personas.
- Personas jurídicas: 3 administraciones públicas andaluzas beneficiarias de la cesión de la exposición fotográfica.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

D. Sede social:

Como la sede social cuenta con diversas dependencias, éstas son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres,... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

15

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 5.189,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 165,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	60
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	13	82

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 850 beneficiarios de las actividades desarrolladas por diversas entidades.
- Personas jurídicas: 10 entidades y colectivos sociales con la cesión de las instalaciones de la sede social.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de los dos empleados de la FSU, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa.

E. Formación continua del personal técnico.

En los últimos años nuestra organización ha experimentando un proceso de consolidación en actividad y recursos empleados lo que nos exige procedimientos de gestión de mayor calidad. En este sentido, consideramos prioritario desarrollar las habilidades de gestión de las personas con responsabilidad directiva y técnica en nuestra entidad para que podamos gestionar nuestros proyectos y actuaciones con un mayor grado de eficacia y eficiencia. Conscientes de que los retos a que nos enfrentamos los gestores de las ONG en un mundo en constante evolución son muy importantes, necesitamos personas con capacidad de dirección estratégica, que sean capaces de anticiparse e innovar ante las nuevas necesidades sociales que van surgiendo.

16

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

En este empeño de aprendizaje permanente para ofrecer un mejor servicio institucional a nuestros beneficiarios, la fundación propone para el ejercicio 2011 un plan de capacitación técnica (con vocación de continuidad en el futuro) donde nuestro personal técnico pueda compaginar sus obligaciones y responsabilidades laborales con la necesidad de formación continua.

En este sentido, y una vez analizadas las necesidades de aprendizaje y actualización profesional permanente de los recursos humanos de la institución y las diversas ofertas formativas flexibles y adaptadas a las respectivas responsabilidades laborales, concretamos dicho plan en lo siguiente:

- Para el coordinador institucional y responsable del área de cooperación internacional al desarrollo: participación en cursos de capacitación sobre gestión de entidades no lucrativas y proyectos de cooperación al desarrollo.
- Para la responsable del área de acción local con jóvenes: Inscripción en la VI Edición de Especialista Universitario en Educación para el Desarrollo y la Solidaridad organizado por la Universidad Pontificia de Comillas y FERE-CECA EyG, financiado por la AECID con la colaboración de Intermon Oxfam, La Ceiba, Coordinador Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, Hegoa y Ruffas y MZC. Matriculación en el tercer bloque, compuesto de dos cursos: Educación en la ciudadanía global y Educación para el Desarrollo.
- Para ambos técnicos de proyectos se prevé la participación en los distintos seminarios, jornadas y foros de interés para el perfeccionamiento profesional de este personal.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 4.352,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 0,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	150
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	0	0

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Pérez

21 de diciembre de 2010



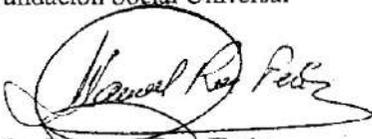
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Márquez

- Personas físicas: 2 trabajadores de la Fundación.
- Personas jurídicas: -
- **Ingresos de la actividad mercantil: 0,00 €**

El Secretario de
la Fundación Social Universal


Fdo. Manuel Ruiz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal


Fdo. José Ríos Márquez

RESUMEN GENERAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Para el cumplimiento de sus fines se nutre de ingresos procedentes de donaciones condicionadas y no condicionadas y de subvenciones públicas.

Los Ingresos y Gastos presupuestados para el ejercicio del 2011 son los siguientes:

A) INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

PARTIDAS		CONCEPTOS	Realizado 2009	PREVISTO AL 31/12/10	PRESUPUESTO 2011
72		INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	614.875,26	767.398,09	638.315,00
	722	Promociones para captación de recursos	36.056,85	5.151,96	5.000,00
	723	De patrocinadores y colaboraciones	53.459,00	103.520,00	100.000,00
	728	De reintegros de ayudas	8.954,50	0,00	0,00
	775	Subvenciones traspasadas al ejercicio	516.404,91	658.726,13	533.315,00
76		INGRESOS FINANCIEROS	1.060,97	296,06	300,00
	768	Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00
	769	Otros ingresos financieros	1.060,97	296,06	300,00
7		TOTAL INGRESOS	615.936,23	767.694,15	638.615,00

Recursos económicos a obtener (Ingresos de la cuenta de resultados):

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio:	600,00 €
Ventas y prestaciones de servicios:	0,00 €
Subvenciones públicas:	533.315,00 €
Aportaciones privadas:	105.000,00 €

TOTAL 638.615,00 €

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

B) GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

PARTIDAS		CONCEPTOS	Realizado 2009	PREVISTO AL 31/12/10	PRESUPUESTO 2011
62		SERVICIOS EXTERIORES	27.668,28	25.113,36	24.370,00
	622	Reparación y conservación	1.798,41	1.106,61	1.200,00
	623	Servicios profesionales independientes	876,89	1.601,94	1.680,00
	625	Primas de Seguros	1.062,99	1.035,32	1.040,00
	628	Suministros	3.303,06	2.639,31	2.750,00
	629	Otros Servicios	20.626,93	18.730,18	17.700,00
64		GASTOS DE PERSONAL	67.197,22	64.914,20	56.050,00
	640	Sueldos y Salarios	53.241,68	51.507,34	43.500,00
	642	Seguridad Social a cargo de la empresa	12.785,54	12.906,86	12.050,00
	649	Otros gastos sociales (formación personal)	1.170,00	500,00	500,00
65		AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION	559.002,27	631.929,70	495.954,97
	65	Ayudas monetarias netas	559.002,27	631.929,70	495.954,97
66		GASTOS FINANCIEROS	145,22	584,61	600,00
	669	Otros Gastos Financieros	145,22	584,61	600,00
68		DOTACION PARA AMORTIZACIONES	2.023,80	1.173,41	1.175,00
	682	Amortización del Inmovilizado material	2.023,80	1.173,41	1.175,00
6		TOTAL GASTOS	656.036,79	723.715,28	578.149,97

Recursos económicos a emplear:

En actividades propias (*):	578.149,97 €
En actividades mercantiles (*):	0,00 €
Otros gastos:	0,00 €
TOTAL	578.149,97 €

(*). Incluye gastos de la cuenta de resultados, inversiones en inmovilizado, cancelación de deuda no comercial y otras aplicaciones

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

21 de diciembre de 2010



20

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Rios Marquez

C).- GASTOS ESTIMADOS POR ACTIVIDAD**A C T I V I D A D E S P R E V I S T A S**

PARTIDAS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	COOPERACION	ACCIÓN	SENSIBIL	SEDE	FORMACIÓN	TOTAL
		2011	DESARROLLO	JÓVENES	SOCIAL	SOCIAL	PERSONAL	ACTIVIDAD
62	SERVICIOS EXTERIORES	24.370	4.161	3.609	11.456	4.070	1.075	24.370
622	Reparación y conservación	1.200	192	240	528	240	0	1.200
623	Servicios profesionales independientes	1.680	840	470	51	319	0	1.680
625	Primas de Seguros	1.040	156	520	104	208	52	1.040
628	Suministros	2.750	495	963	330	825	138	2.750
629	Otros Servicios	17.700	2.478	1.416	10.443	2.478	885	17.700
64	GASTOS DE PERSONAL	56.050	29.997	18.332	3.333	1.111	3.278	56.050
640	Sueldos y Salarios	43.500	23.490	14.355	2.610	870	2.175	43.500
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	12.050	6.507	3.977	723	241	603	12.050
649	Otros gastos sociales	500	0	0	0	0	500	500
65	AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION	495.954,97	495.954,97	0	0	0	0	495.954,97
65	Ayudas monetarias netas	495.954,97	495.954,97	0	0	0	0	495.954,97
66	GASTOS FINANCIEROS	600	576	12	6	6	0	600
669	Otros Gastos Financieros	600	576	12	6	6	0	600
68	DOTACION PARA AMORTIZACIONES	1.175	529	294	188	165	0	1.175
682	Amortización del Inmovilizado material	1.175	529	294	188	165	0	1.175
6	TOTAL GASTOS	578.149,97	531.217,72	22.246	14.982	5.352	4.352	578.149,97

21

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSALEl Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

ANEXO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2011.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI EJERCEN SU DERECHO A LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	232.410,32	173.428,26 Año 2011: 72.881,47	173.428,26 ¹ Año 2011: 72.881,47	0,00

¹ La Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía (AACID) financia 186.928,26 € para dos años (173.428,26 € en costes directos de la contraparte local y 12.500,00 € en costes indirectos de la FSU). Las cifras de este cuadro corresponden al segundo año de ejecución. La AACID financia en 2011 el importe de 79.131,47 € (72.881,47 € en costes directos de la contraparte local y 6.250,00 € en costes de la FSU).

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Manuel Ruz Feria
Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



José Ríos Marquero
El Presidente de
la Fundación Social Universal
Fdo. José Ríos Marquero

2	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO RESPECTANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL, PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	116.962,00	70.627,00 Año 2011: 36.670,50	70.627,00 ² Año 2011: 36.670,50	0,00
3	ESCUELA DE GOBERNABILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL SUR ANDINO PERUANO.	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	155.175,64 En efectivo: 153.130,19	32.800,00	32.800,00 ³	0,00
4	FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	363.162,44	272.211,89 ⁴ Año 2011: 127.859,06	254.431,76 Año 2011: 118.968,99	17.780,13 Año 2011: 8.890,07

² La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) financia 79.927,00 € (70.627,00 € para costes directos de la contraparte local y 8.300,00 € en costes de la FSU), 41.320,50 € correspondientes al ejercicio 2011 (36.670,50 € para costes directos de la contraparte local y 4.650,00 € en costes de la FSU).

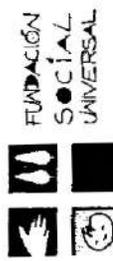
³ Pendiente de presentación en la convocatoria de subvenciones de cooperación internacional al desarrollo de la Diputación de Córdoba financiada 35.000,00 € (32.800,00 € transferibles al socio local y 2.200,00 € en costes indirectos de FSU). Este proyecto es de carácter plurianual, las cifras corresponden al tercer año de ejecución.

⁴ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 286.481,76 € para dos años (254.431,76 € para costes directos de la contraparte local y 32.050,00 € en costes de la FSU), 133.218,99 € correspondientes al ejercicio 2011 (118.968,99 € para costes directos de la contraparte local y 14.250,00 € en costes de la FSU).

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Manuel Ruiz Ferial
Fdo. Manuel Ruiz Ferial

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal
José Ríos Marquero
Fdo. José Ríos Marquero

5	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE DESLIZAMIENTOS EN LOS BARRIOS POPULARES DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	33.467,41 En efectivo: 26.000,00	21.566,40	21.566,40 ⁵	0,00
6	MEJORA DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS EN LA ZONA ALTOANDINA DE PIURA A TRAVÉS DE UNA EFICIENTE GESTIÓN DE SUS RECURSOS NATURALES	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	44.936,39 En efectivo: 42.737,39	24.454,20	24.454,20 ⁶	0,00
7	DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA ALTOANDINA DE	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	378.057,98 En efectivo: 364.607,98 ⁷	220.022,21 Año 2011: 130.458,11	204.006,66 Año 2011: 119.864,96	15.995,55 ⁸ Año 2011: 10.593,15

⁵ La Diputación de Córdoba financia 11.900,00 € (10.852,80 € para costes directos de la contraparte local y 1.047,20 € en costes de la FSU), y el Ayuntamiento de Montilla 12.000,00 € (10.713,60 € para costes directos de la contraparte local y 1.286,40 € en costes de la FSU).

⁶ La Diputación de Sevilla financia 26.500,00 € (24.454,20 € para costes directos de la contraparte local y 2.045,80 € en costes de la FSU).
⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 281.236,67 € para dos años (204.006,66 € para costes directos de la contraparte local, 47.630,21 € para costes directos de la entidad colaboradora y 29.599,80 € en costes de la FSU), 172.668,40 € correspondientes al ejercicio 2011 (119.864,96 € para costes directos de la contraparte local, 38.470,21 € para costes directos de la entidad colaboradora y 14.333,23 € en costes de la FSU).

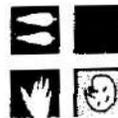
⁸ La FSU financia a la contraparte con 15.995,55 € para dos años, 10.593,15 € correspondientes al ejercicio 2011.

El Secretario de
la Fundación Social Universal



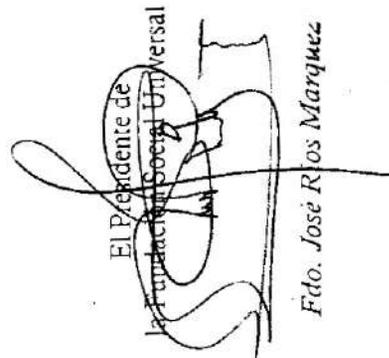
Fdo. Manuel Ruiz-Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquero

8	SERVICIOS DE ATENCIÓN, CIRUGIA Y REHABILITACIÓN DE NIÑOS/AS CON DISCAPACIDADES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. EJERCICIO 2011.	Lima PERÚ	ASOCIACIÓN CAAE	47.630,21 Año 2011: 38.470,21	47.630,21 Año 2011: 38.470,21	0,00
9	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	4.150,00	19.593,02 En efectivo: 6.861,85	2.810,40 ⁹ 5.093,02 ¹⁰ 0,00
10	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2011.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	3.000,00	5.093,02	2.702,00 ¹¹
TOTALES				873.515,19 Año 2011: 495.954,97	836.847,91 Año 2011: 473.580,15	36.667,28 Año 2011: 22.374,82

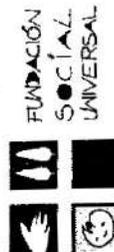
⁹ El Ayuntamiento de Palma del Río financia 2.810,40 € en costes directos de la contraparte local.
¹⁰ El Ayuntamiento de Cabra financia 5.764,60 € (5.093,02 € para costes directos de la contraparte local y 671,58 € para costes indirectos de la FSU).
¹¹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

El Secretario de
la Fundación Social Universal

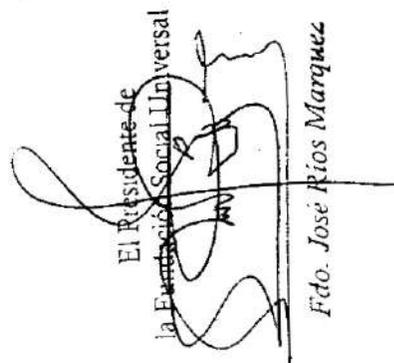


Fdo. Manuel Ruz FERIA

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

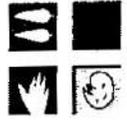
	TOTAL	2011	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	927.548,69 €	520.314,36	473.580,15	46.734,21

El Secretario de
la Fundación Social Universal



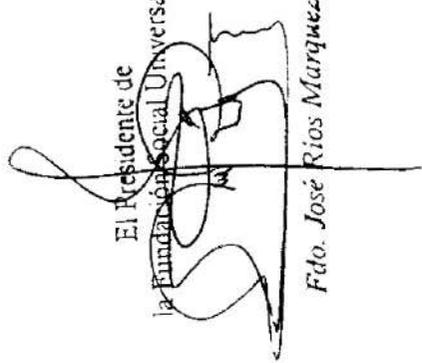
Fdo. Manuel Ruz Beria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI EJERCEN SU DERECHO A LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ Cusco – PERÚ

El presente proyecto propone incrementar la conciencia de los docentes y las familias sobre la necesidad de desarrollar una gestión democrática de la escuela, bajar los niveles de violencia escolar y familiar, despertar la conciencia del valor de todas las personas y el respeto a las diferencias y desarrollar las capacidades de responder a los conflictos democráticamente. Se continuará el trabajo desarrollado en intervenciones anteriores para lograr que las niñas acudan a la escuela y finalicen, cuando menos, la educación primaria, logrando la reducción en la tasa de inasistencia y abandono.

La metodología de intervención considera talleres de capacitación dirigidos a docentes y padres y madres de familia, trabajo en aula con niños y niñas, elaboración de materiales, actividades de réplica y de difusión del derecho a la educación de las niñas a la educación.

Durante el próximo año se continuarán los cursos de capacitación docente, las sesiones de clase sobre no violencia, los talleres de capacitación para madres y padres de alumnos y promotores educativos, las visitas de acompañamiento y seguimiento en las aulas y las reuniones con autoridades locales para socialización de propuestas de políticas públicas de compromiso con la educación rural.

MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO RESPETANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL, PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Valle del Cusco – PERÚ

La baja calidad de atención en salud es hoy uno de los mayores obstáculos para enfrentar con éxito problemas sanitarios reconocidos como prioridades nacionales: mortalidad materna, mortalidad neonatal y desnutrición infantil; y que requieren una adecuada capacidad resolutive e intervenciones de calidad.

Este proyecto busca contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas reduciendo los indicadores de morbilidad materno infantil en el Valle de Cusco mediante la optimización de la atención primaria en salud del binomio madre niño, la ejecución de políticas públicas de lucha contra la desnutrición, la mejora de la gestión y la atención de calidad en salud, el fomento de valores interculturales entre el personal de salud y los usuarios, y la capacitación a las familias beneficiarias en la organización de su presupuesto acorde con la satisfacción de sus necesidades básicas y la práctica de estilos de vida saludables.

Los actores principales de nuestra intervención corresponden a dos niveles: Usuarios externos (123 familias, 172 niños menores de cinco años, 44 mujeres gestantes de la zona periurbana del Distrito de Santiago, 230 movilizadoras de salud del Valle del Cusco), y Usuarios

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

27

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

internos (300 servidores públicos de salud correspondientes a las Redes de Salud Cusco Norte y Cusco Sur y 70 funcionarios públicos de los gobiernos locales del Valle del Cusco.

**ESCUELA DE GOBERNABILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL SUR ANDINO PERUANO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco y Puno – PERÚ**

Gracias a intervenciones realizadas en estos años en las municipalidades del Macro Sur Peruano con el apoyo de la Diputación de Córdoba y la FSU se ha venido analizando las áreas y temas que las administraciones locales tienen como falencias para consolidar su rol en la función pública y el desarrollo.

En esta perspectiva se viene revalorando la planificación como herramienta fundamental para la gestión municipal, buscando articular los planes de desarrollo con el presupuesto municipal y con los objetivos de mediano plazo. Este proyecto pretende incidir en la adecuación de las capacidades de autoridades y funcionarios para la gestión de la inversión pública a través de los proyectos que consoliden la propia gestión municipal y garanticen la calidad de vida de la ciudadanía.

Además, el proyecto pretende contribuir al desarrollo de capacidades institucionales y sociales de los municipios en el contexto de descentralización y transferencia de mayores competencias en proceso de implementación en el país. Asimismo, se continuará aportando en la propuesta nacional de formación del funcionario público de los gobiernos subnacionales en el marco del programa de Cooperación Hispano Peruano.

Este proyecto beneficiará a más de 1.100 personas entre autoridades, funcionarios y trabajadores municipales y representantes sociales de diversas municipalidades distritales y provinciales de las regiones de Cusco y Puno.

**FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A
LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

A través de la ejecución de proyectos anteriores, este programa ha promovido procesos de desarrollo económico local en municipalidades de la región Cusco, buscando el empoderamiento, articulación y desarrollo de capacidades de los actores locales para el buen gobierno, la coordinación con las autoridades locales y regionales y la sociedad civil, la potenciación de los recursos locales y la competitividad del territorio y el fortalecimiento del tejido social y empresarial.

El presente proyecto pretende contribuir a la implementación de políticas públicas de generación de empleo, con enfoque de gobernabilidad, en la promoción del desarrollo económico local mediante el impulso de la efectividad en la respuesta de los gobiernos locales a las demandas de los sectores económicos estratégicos de la región Cusco. Para lograr estos objetivos plantea cuatro resultados: Mejorar las competencias de autoridades y funcionarios públicos municipales de la región en la gestión del desarrollo económico territorial con enfoque de gobernabilidad; Generar un sistema de intercambio de experiencias municipales de promoción económica a nivel regional entre servidores municipales titulados de programas de formación anteriores; Implementar estrategias concertadas de fortalecimiento del tejido

28

El Secretario de
la Fundación Social Universal

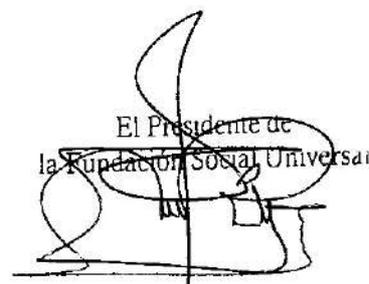


Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

empresarial en los principales subsectores económicos; y Transferir información a actores del desarrollo económico sobre actividades económicas que son la base productiva de la ciudad del Cusco.

Los beneficiarios directos son 1.577 personas entre autoridades, funcionarios municipales, empresarios y otros actores públicos y privados.

**GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN PARA LA
MITIGACIÓN DE RIESGOS DE DESLIZAMIENTOS EN LOS BARRIOS
POPULARES DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Las fuertes lluvias sobrevenidas el pasado año en el Cusco ocasionaron que miles de familias de escasos recursos quedaran desamparadas, sin techo, con viviendas inhabitables y, en otros casos, con viviendas en constante peligro y riesgo de sufrir daños, sea por acción sísmica u otros fenómenos naturales. Esta situación de emergencia ha convocado a las autoridades de la municipalidad provincial de Cusco, las municipalidades distritales y los dirigentes de las zonas y macrozonas afectadas para afrontar este problema de gestión urbana mediante la definición de una estrategia de intervención que ayude a actualizar el mapa de riesgos, apoye con asistencia técnica a las familias damnificadas, cree instrumentos y concierte con la población las principales medidas y acciones preventivas, desarrolle estudios que sean plasmados en expedientes técnicos para su financiación y diseñe acciones de sensibilización, educación e información ciudadana.

En este marco, el presente proyecto propone la consecución en el corto plazo de tres resultados concretos:

R1. Población cuenta con estudios y propuestas para la intervención de quebradas.

R2. Población asentada en laderas de la Zona Nor Occidental de Cusco con mayor seguridad física en sus viviendas.

R3. Población accede a diferentes mecanismos de difusión sobre información de los peligros de ocupación en zonas de riesgo.

Con esta propuesta se contribuirá a mitigar la vulnerabilidad física, social y ambiental de la cabecera de la sub cuenca del río Huatanay, lo que proporcionará mayor seguridad a las familias pobres y excluidas asentadas en los barrios más populares del Cusco. En total, este proyecto beneficiará directamente a 1.010 personas asentadas en los barrios populares de la Zona Nor Occidental de la ciudad del Cusco, e indirectamente a 11.450 personas.

**MEJORA DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DE LAS FAMILIAS
CAMPESINAS EN LA ZONA ALTOANDINA DE PIURA A TRAVÉS DE UNA
EFICIENTE GESTIÓN DE SUS RECURSOS NATURALES
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

Este proyecto plantea como meta que las familias campesinas del centro poblado de Choco accedan a una alimentación balanceada y de calidad a través de una producción ecológica y la tecnificación agrícola de sus parcelas. Así se busca la adecuada gestión del agua mediante la instalación sistemas de riego por aspersión y la asistencia técnica continua en el

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

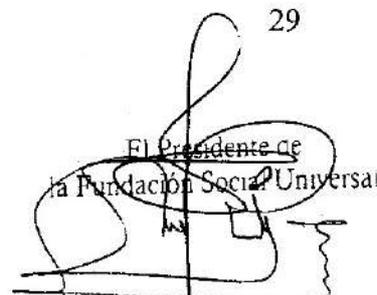
21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29



Fdo. José Ríos Marquero

manejo del recurso hídrico, así como el aprovechamiento del suelo agrícola destinado para la alimentación familiar a través de biohuertos con tecnificación agroecológica, la diversificación de cultivos para obtener alimentos durante todo el año y la sensibilización a la población sobre prácticas nutricionales que garanticen una alimentación de calidad nutritiva y balanceada a las familias campesinas.

El proyecto busca desarrollar tecnologías endógenas, sencillas y accesibles basadas en el manejo de una agricultura sostenible, aprovechando al máximo los recursos de la zona, para obtener producciones de alimentos de altos rendimientos y calidad, asegurando de ese modo una alimentación segura y sana a las familias campesinas y cumpliendo con las metas previstas reflejadas en la reducción de la desnutrición infantil, la mejora del rendimiento escolar y el acceso a una vida saludable.

**DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS
ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA
ALTOANDINA DE PIURA
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

El binomio mejoramiento de la calidad de producción - certificación ecológica es una estrategia imprescindible para que los agricultores obtengan un precio realmente equitativo, a la vez que conforman un grupo homogéneo que fomente la competitividad y la comercialización solidaria, repercutiendo así en sus familias, y de modo indirecto en sus poblados.

La presente intervención pretende como estrategia global desarrollar oportunidades productivas, económicamente rentables y socialmente justas para pequeñas organizaciones campesinas en 5 distritos de la zona altoandina de Piura. El efecto esperado a corto plazo radica en conformar una organización eficiente con mejor acceso a nuevas tecnologías que mejoren la productividad de cultivos y la calidad de productos (café, panela granulada y frutas tropicales), integrándose en la Corporación de Agricultores Ecológicos y Solidarios (CAES - Piura), e incidiendo en la economía social como filosofía central de las pequeñas economías campesinas.

La ejecución del proyecto garantizará los siguientes resultados en su proceso de intervención:

- a) Fortalecimiento de conocimientos y adopción de nuevos valores en el ámbito familiar para el desarrollo de una gestión agraria sostenible
- b) Establecimiento de un sistema de producción controlada y de certificación ecológica en las organizaciones productoras que se comprometan a la implementación de una verdadera economía social.
- c) Consolidación de un adecuado sistema de oferta, demanda y promoción de productos agroecológicos a través de la red justa y solidaria CAES Piura.
- d) Fomento transversal de la participación femenina en todas las actividades relacionadas con la agricultura ecológica

La población beneficiaria se conforma por 17 asociaciones de pequeños/as agricultores/as de la sierra altoandina de Piura: 74 mujeres y 361 hombres en su totalidad

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

**SERVICIOS DE ATENCIÓN, CIRUGIA Y REHABILITACIÓN DE NIÑOS/AS
CON DISCAPACIDADES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS
HOGAR CLINICA DE SAN JUAN DE DIOS DE LIMA
Lima – PERÚ**

El Hogar Clínica de San Juan de Dios es una asociación civil no lucrativa cuya misión es brindar ayuda asistencial a los niños y adolescentes que presentan malformaciones congénitas o traumáticas en el aparato locomotor y/o secuelas de parálisis cerebral, en su mayoría en situación de pobreza o extrema pobreza procedentes de las zonas rurales altoandinas o urbano marginales del interior del país.

La captación de los pacientes con patologías atendidos en este hospital se hace fundamentalmente a través de los centros hospitalarios de la Orden en las regiones de Piura, Chiclayo, Cusco, Iquitos y Arequipa.

El aporte de Fundación Social Universal y el Ayuntamiento de Palma del Río permitirá cubrir cirugías, tratamientos e implementos ortopédicos que redundará en la mejora de la calidad de vida y la inclusión dentro de su entorno social de 15 pacientes discapacitados procedentes de diferentes regiones del país.

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS
DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO
DE PLANTAS MEDICINALES “KAWSACHIK MUYU”
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja – ECUADOR**

La medicina ancestral pretende en parte mitigar la pérdida de los principios y valores culturales de los pueblos, además de ofrecer una alternativa complementaria a la sanidad convencional y a la obtención de ingresos para la maltrecha economía familiar. Mediante el procesamiento y comercialización de hierbas y plantas medicinales se pretende incrementar las capacidades locales del pueblo Saraguro en la diversificación de la producción, revalorizando los cultivos ancestrales con principios agroecológicos para, a mediano plazo, contribuir a la prevención de enfermedades, principalmente de la niñez.

Al finalizar el proyecto, 50 productores estarán organizados y capacitados para abastecer de materia prima en cantidad y calidad a la microempresa de secado de plantas medicinales “Kawsachik Muyu”, dedicada a su transformación y comercialización solidaria en el mercado local y provincial.

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO
VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA**

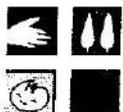
Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de

31

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Feria

21 de diciembre de 2010



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2011, la escuela espera beneficiar a 230 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

El Secretario de
la Fundación Social Universal



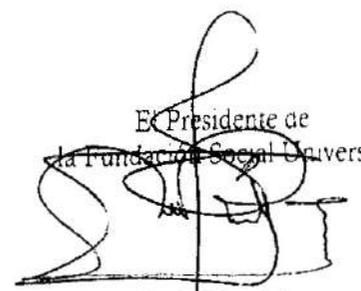
Fdo. Manuel Ruz Feria

21 de diciembre de 2010



32

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 21 de diciembre de 2010, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión extraordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

1. Presidente-Fundador: Jose Ríos Marquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Antonio Alvarez García.
4. Patrono-Vocal: Dolores Reyes Urbano
5. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
6. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodriguez
7. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz
8. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez
9. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2011, y su remisión al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

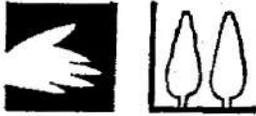
Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 21 de Diciembre de 2010.

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruz Feria

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 21 de diciembre de 2010, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión extraordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

1. Presidente-Fundador: Jose Ríos Marquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Antonio Alvarez García.
4. Patrono-Vocal: Dolores Reyes Urbano
5. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
6. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodriguez
7. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz
8. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez
9. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2011, y su remisión al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 21 de Diciembre de 2010.

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruz Feria

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. José Ríos Márquez



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Protectorado de Fundaciones

O F I C I O

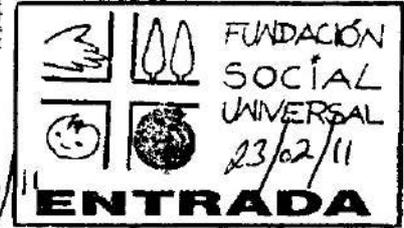
S/REF: 14-0169

N/REF: SEF

FECHA: 17 FEB. 2011

ASUNTO: Notificación de resolución relativa al depósito del plan de actuación 2011

DESTINATARIO: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica la Resolución dictada con esta misma fecha, en virtud de Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre, de delegación de competencias, por el Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"Vista la documentación presentada por la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, registrada bajo el número 14-0169, teniendo en cuenta:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado su Plan de Actuación. Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado procederá a su depósito en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

SEGUNDO.- La Fundación ha presentado al Protectorado el Plan de Actuación relativo al ejercicio económico 2011 (con cierre el 31 de diciembre). Comprobada la adecuación formal de la documentación aportada a la normativa vigente:

- El plan de actuación presentado contiene como mínimo información indicativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos.
- El plan de actuación está acompañado de certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato y de la relación de patronos asistentes a la sesión. La certificación ha sido expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente que acreditan su identidad por alguno de los medios admitidos en derecho.

En su virtud, resuelvo:

Depositar en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad el Plan de Actuación de la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, correspondiente al ejercicio 2011"

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o bien interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Sanidad y Política Social, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

LA JEFA DE ÁREA DE FUNDACIONES

Isabel Julia Ferrández